



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **prórroga formalización del contrato** del servicio de Vigilancia y Seguridad en los edificios y locales de la Universidad Politécnica de Madrid, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SER-06/20 ML
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción: Prórroga del servicio de Vigilancia y Seguridad en los edificios y locales de la Universidad Politécnica de Madrid, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: Servicio de vigilancia: 79714000-2; Servicio de seguridad: 79710000-4.
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- h) Fecha de publicación del anuncio de adjudicación en el perfil de contratante: 10 de diciembre de 2019.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto. Prórroga.

4. Valor estimado del contrato: Importe total: 10.273.436,64 euros, I.V.A. excluido

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 5.136.718,32 euros. IVA (21%).
Importe total: 6.215.429,16 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de diciembre de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: 20 de diciembre de 2019.
- c) Contratista: U.T.E. SEGURIDAD-UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 2.378.630,00 €. Importe total: 2.878.142,30 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria.

Madrid, 07 de enero de 2020. El Vicerrector de Asuntos Económicos, Antonio Hidalgo Nuchera